CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:08 PM

Moción de Orden del Día N° 17294

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR EL 62° ANIVERSARIO DE CREACION DE LA URBANIZACION POPULAR PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de mayo de 1963 durante el primer gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry se crea la primera urbanización popular de la ciudad de Piura.

Que, desde la fecha de su creación se impulsaron viviendas económicas, las mismas que eran adjudicadas por sorteo a trabajadores estatales y del sector privado conforme a su grupo ocupacional, profesores, policías, sector salud, EPSA, etc.

Que, durante sus 62 años de existencia los moradores de la Urb. Piura han sido impulsores de su propio desarrollo logrando en su gestión pistas, colegios postas médicas y otras obras de infraestructura para beneficio de su comunidad.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los moradores de la Urb. Piura al conmemorarse en la fecha el sexagésimo segundo aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Orlando Alejandro Rubio Orozco, secretario general de la Junta Vecinal Comunal de la Urb. Piura y por su intermedio a toda su Junta Directiva, así como a todas las autoridades civiles, políticas, religiosas, policiales y población en general deseándoles todos los éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación institucional.

Lima, 22 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 17:39:10-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742